

ELABORACIÓN DE ACTAS DE RECTIFICACIÓN

El manejo de actas de evaluación tiene como fin corregir calificaciones a los alumnos. El profesor hace la petición de la corrección de la calificación, exclusivamente del período inmediato, dentro de los 60 días posteriores a la realización de los exámenes finales o extraordinarios.

ACTIVIDADES DEL TRÁMITE:

- ✓ El alumno al detectar el error en el sistema de calificaciones en línea, o en su Historia Académica, solicita la rectificación al profesor.
- ✓ El profesor reconoce el error y se presenta a solicitar la rectificación en la oficina de Servicios Escolares.
- ✓ Es autorizada la rectificación, se elabora el acta y se firma por parte del profesor
- ✓ El alumno confirmará la modificación efectuada.

REQUISITOS :

- ✓ Que el profesor haga la rectificación dentro del plazo reglamentario
Firmar el acta